



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

Director de Banco Central de Honduras es ratificado por un periodo adicional.

Tegucigalpa 4. 02.2021.- El Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, Marco Midence, juramentó como Director del Banco Central de Honduras (BCH), a Efraín Concepción Suárez Torres, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 197-2021.

Efraín Suárez cuenta con una experiencia de más de 27 años de laborar en la entidad rectora de la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, cuyos conocimientos empleará para seguir mejorando las condiciones de vida de la población.

Suárez Torres, quien ya se venía desempeñando como Director en un primer periodo que venció el 27 de enero de 2020, permanecerá en el cargo desde el 4 de febrero de 2021 hasta el 27 de enero de 2025.

Vale destacar que el Artículo 6 de la Ley del Banco Central de Honduras establece que el Directorio del BCH estará integrado por cinco directores, de los cuales uno será Presidente de la Institución y otro Vicepresidente; y, que los miembros del Directorio serán nombrados por el Presidente de la República por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.